

# EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas ídem  
La correspondencia política y literaria, al Director.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54 bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO VI.—ÉPOCA 2.ª

ALICANTE, JUEVES 24 ENERO DE DE 1884.

NÚMERO 1322.

## ACUSACION INFUNDADA.

Sin aguardar á juzgarle por sus actos, pues no consiente tal espera la impaciencia de muchos, acusan los diarios de oposición al nuevo Gobierno de reaccionario, suponiendo y aun dando por cierto que va á dar al traste con toda la obra de los tres últimos años y no dejar ni rastro de libertad en nuestro suelo. Aun cuando nos tienen acostumbrados á las mas increíbles exageraciones y aun cuando al combatir á los conservadores, no sólo desde la oposición, sino desde el campo ministerial, todo lo han creído lícito, no habríamos imaginado que á tal extremo se llevara la pasión irreflexiva, la verdadera ceguedad de partido.

Actos no existen todavía y lo que se ha anunciado hasta el día de hoy y tomando por base los acuerdos del último Consejo no es para alarmar, sino para tranquilizar á los mas asustadizos y preocupados. No hay para qué decir que en lo concerniente á libertad, los artículos y párrafos, anuncios y amenazas de una parte de la prensa, no son los mas eficaces comprobantes de que se haya puesto á cada cual una mordaza; se puede respirar y además toser fuerte y gordo, como vulgarmente se dice. Bajo este punto de vista, los argumentos quedan contestados con el hecho de presentarlos.

No hay actos y por ello se acude á suposiciones y á la significación de las personas. Acerca de este particular, de la razón que se pueda fundar en la reso-

nancia de nombres y significación de personas, ocurre hacer una indicación fundada en lo que se halla en la memoria de todos y al alcance de cualquiera. Sabido es lo que era y significaba el señor Sagasta; lo que era y significaba el partido constitucional, uno y otro á principios del año 1881; ahí se han presentado jefe y partido bajo el peso de la acusación de reaccionarios, lanzada por los mismos que los habían enaltecido como prototipos del liberalismo. Ahí está la misma izquierda, acusada también de reaccionaria en la persona de sus jefes ó inspiradores; ¿por qué, pues, habría de sorprender que siempre fuese reaccionario para ciertos hombres y periódicos todo el que manda, como para el fraile del cuento era siempre insupportable el guardian, fuese el que fuese?

Los conservadores estuvieron en e-poder por espacio de seis años: vinieron á reemplazar á Gobiernos más ó menos teórica ó prácticamente republicanos; y á pesar de los temores y aprensiones de los vencidos, el Gobierno conservador no pudo ser, ni por nadie fué racionalmente acusado de reaccionario, y mucho menos pudo serlo por los centenares ó millares de los que habían sido deportados á las Marianas y debieron su libertad al espíritu expansivo y generoso de la política conservadora. No sería tan reaccionario durante aquel período el partido conservador cuando el liberal que vino á sustituirle aceptó su obra y mantuvo la fundamental, que era la Constitución, hasta ter-

minar defendiéndola resueltamente y haciendo de la conservación de su integridad un lema de su bandera contra la que se alzaba en frente con el de su reforma.

Si, pues, el precedente de su anterior Gobierno á nadie autoriza para fundar la acusación de reaccionario contra el partido conservador, y sobre todo contra su esclarecido jefe, preciso sería dar por cierto que esa acusación reconozca por base una nueva doctrina, un programa distinto del que en palabras y hechos caracterizó desde su principio al partido conservador. ¿Existen esa doctrina y ese programa? ¿Lo indican acaso los periódicos que, imitando á los muchachos en vísperas de Navidad, han tomado como grata ocupación ensordecer con sus ruidos al vecindario?

El programa del nuevo Gobierno se halla consignado en el último discurso del señor Cánovas del Castillo: sus conceptos no pueden ser más claros, sus declaraciones bien explícitas y el aplauso con que fueron recibidas por todos los lados de la Cámara la sanción más cumplida que podían recibir y contestación anticipada á los cargos que hoy gratuitamente se formulan.

Quería el Sr. Cánovas que ante todo se afirmase el principio de Gobierno, sin el cual nada hay posible y decía:

«¡Pues qué! cuando yo el otro día dije aquí enfrente de la afirmación anterior y posterior de su señoría, cuando sostuve yo aquí lo que he sostenido siempre enfrente de todo género de poderes, á saber, que el principio de Gobierno ha de ser indiscuti-

ble, totalmente indiscutible, é inviolable é indiscutible también la persona que principalmente le represente, ¿se puede, como hombre de orden sostener las opiniones que el señor Castelar sustenta para contradecirme respecto de la forma de Gobierno? ¿Pues no es tan verdad para la república como para la monarquía la necesidad, para sostener el orden público, de afirmar el principio de Gobierno, como principio incontrastable? Porque el principio de Gobierno es el principio de la ley; el principio de la ley es el principio de la justicia; el principio de la justicia es el orden social, y cuando se desconoce al principio de Gobierno, es imposible la ley es imposible el derecho es imposible la justicia, es totalmente imposible el orden social.»

En esto se hallaban conformes; como no podían menos de estar, constitucionales é izquierdistas, y aun los mismos republicanos, éstos con mayor motivo, pues necesitan apretar más los resortes del Gobierno como una imperiosa necesidad de compensación al dar más amplitud á la acción individual. Acerca de la ley se expresaba en estos términos:

«No: lo que hay que hacer aquí, si es que de veras se quiere el orden, es declarar que el orden no se conserva sino mediante la ley; que la ley no puede ser respetable cuando son menospreciados ó combatidos sus necesarios factores; y que mientras la ley sea ley, no solamente merecen respeto profundo sus preceptos externos, no solamente la ley ha de concretarse al hecho brutal de la represión contra el que materialmente la viola, sino que ha de ser inviolable en su fondo; porque la

— 65 —

— 64 —

— 61 —

aquél dechado de gracias y belleza que en ella resplandecía.

María, dirigiéndole una de esas sonrisas que demuestra en la mujer la satisfacción que la causa las galantes frases del hombre que adora, le suplicó no se comprometiera á nada antes de oír el relato que tenía que hacerle. Al efecto, se sentó en un mullido confidente, invitando á Abelardo á que hiciera lo mismo.

Lo mas brevemente posible, le contó María su historia, manifestándole por último, que, así como en aquella noche terrible en que por primera vez le conoció, le pidió una limosna por amor de Dios, entonces le pedía, por el inmenso amor que en su pecho guardaba para él, que aceptará la mano que le ofrecía; la misma mano en que había depositado la dobla, cuando ella era una triste y desventurada mendiga.

Grandemente conmovido Abelardo por el sentido relato de María, y admirando tan acrisolada virtud, se postró á sus pies, jurándole amor purísimo y eterno cual merecía mujer tan celestial como ella, y con lágrimas en los ojos, y con balbuciente voz, embargada por la más viva emoción ensalzaba una y mil

la espresiva y facinadora mirada del apuesto jóven, cuya fuerza magnética no pudieron resistir las niñas de sus hermosos ojos, y la suprema dicha que sentía por la inmensa alegría causada por la exclamación espontánea de Abelardo, al ver tal conjunto de gracias; todo esto, la impresionó de tal manera, que tuvo que apoyarse en uno de los elegantes sillones que junto á la puerta había, quedando por breves momentos como una estatua de la belleza, modelada por el mismísimo génio de la escultura, y vestida por la mano de la diosa de la moda.

Rehaciéndose María, dijo al joven, que comprendía la extrañeza que le causaba aquella tan singular aventura; pero que una vez enterado de cuanto tenía que esponerle, esperaba que obrase cual le dictára su conciencia; y que confiaba en él, como caballero digno que sabe guardar el secreto de una dama.

Abelardo, por su parte, con la más esquisita cortesía la manifestó cuánto ansiaba saber el motivo de aquella, para él, tan honrosa entrevista, asegurándola, desde luego; que podía disponer de cuanto valiera para salir airoso en su empresa, pues no merecía menos

raba el sobre, donde con toda claridad veía iba dirigido á él; pero no podía comprender, qué podría ser lo que aquella señora tendría que manifestarle en la entrevista que tan atentamente solicitaba.

En algunos momentos creía que aquello podría ser una de esas pesadas bromas que suelen gastar los amigos calaveras que se permiten ciertas impremeditadas libertades.

María, en su hotel, era presa de la mayor angustia, reflexionando á veces lo atrevido de su paso, y la mofa de que podía ser objeto, si el jóven á quien había citado, no era tan digno caballero cual ella lo creía y deseara fuera.

Atormentada por la más cruel incertidumbre, pasó la tarde en su jardín, martirizando gran número de tan bellas como inocentes flores, víctimas de su amor, á cuyas hojas exigía la contestación que tanto anhelaba.

Con la impaciencia propia de los enamorados, esperaba el deseado momento; parecíanle pesados siglos las horas que faltaban para que en su atento oído sonára la señalada para la entrevista, temiendo al propio tiempo encontrarse frente á frente con aquel jóven, por el rubor que le causaría su presencia, motivada

ley no la representa únicamente el hecho de fuerza, sino su principio inviolable é indiscutible.»

Lo principal que pudieran temer, lo único en que se habría de fundar la acusación de reaccionario al partido conservador, hubiera sido presumir que no respetaría la obra de sus adversarios. A este propósito, las declaraciones del señor Cánovas del Castillo no pudieron ser más explícitas y tranquilizadoras: hé aquí sus palabras:

«No, creímos lo contrario, creíamos precisamente todo lo contrario; pero hay en el derecho contitucional de las naciones, propia y sinceramente constitucionales, dos posiciones en los partidos políticos una es su posición propia ó personal, en la cual se representan por lo que pueden hacer, y lo que tiene por límites aquello que, sin incurrir en la deshonra, no harían jamás; y otra posición es la que tienen dentro de la legalidad establecida, la cual les manda contribuir en todo aquello que puedan, sin responsabilidad y sin mengua de su honor, el reconocimiento de la legalidad por todos, para que así la legalidad tenga base más profunda, para que así la legalidad sea más firme y más incontrastable enfrente de la opinión contraria.»

Y más adelante decía:

«Si el partido conservador se encontrase alguna vez, sin concurso suyo, contra su voluntad é impulsado por las circunstancias, realizada una modificación constitucional, como ésta fuera reconocida y sancionada por el Rey, obtendría desde luego todo su respeto; pero obtendría más: obtendría la seguridad de que ni por capricho de escuela, ni por vanidad política, trataría de alterar este estado de cosas, mientras no reclamase evidentemente la alteración, el bien público.»

Sin mencionar otros puntos de aquel discurso, en el cual hemos dicho contenerse un verdadero programa en lo que pudiera considerarse necesario ó conveniente despues de los últimos acontecimientos, parécenos que en los párrafos que dejamos trascritos, de cuyo contenido ó recuerdo prescindien hoy los periódicos de oposición, se halla previsto y contestado cuanto se ha dicho y dice, con más pasión que ver-

dad y aún verosimilitud, acerca de la significación y tendencias del nuevo Ministerio.

La teoría y la practica, la razon y la historia de los seis años de Gobierno conservador, abogan en su apoyo y contra las vanas declamaciones de sus adversarios: sus actos sucesivos vendrán á demostrar lo infundado de cuanto hoy se dice y enuncia por los malavenidos con el reciente cambio, y la verdadera opinión del país hará severa justicia de las exageraciones del despacho.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del siguiente artículo de nuestro apreciable colega *El Cronista* para que se hagan cargo hasta que punto llega la inquina que se profesan los liberales:

#### LOS VERDADEROS TRAIADORES.

Los partidos liberales, ó más bien, los que creen poseer la verdadera *Tia Javiera* de la libertad, jamás buscan en la lógica la causa determinante de sus derrotas y de sus desgracias: necesitan una cabeza de turco sobre la que descargar sus golpes, una víctima propiciatoria que inmolar en aras de su despacho, un traidor imaginario que, con su sangre ó su descrédito, ha de apaciguar muchas veces á la irritada diosa Anarquía, objeto de su idolátrica culto.

Hijos legítimos de aquellos levantiscos ciudadanos que: allá en los tiempos de nuestras primeras revueltas políticas, ya saciaban sus rencores en el inermel celador de policía, ya en las inocentes comunidades de frailes, ya en el jefe de milicias á quien suponían vendido al oro de la reaccion, nuestros liberales de ogaño, que, como partidarios *soi dis-sants* del órden, no pueden en calles y conventos y cuarteles hallar la víctima imprescindible, la buscan entre los que acaban de ejercer el Poder y á quienes hasta poco antes adulaban, presentándolos al país como arcas santas deposi-

tarias de los tan cacareados derechos, y de nuestras más preciadas libertades.

Ejemplo vivo de esto es el que la prensa fusionista, una parte de la izquierda y los centros donde estas fracciones celebran sus reuniones, vienen dando estos días, sirviendo al país de sabroso divertimento ver como se maltratan y destrozan los que aun no hace una semana trataban de repartirse sus vestiduras, ofreciendo un espectáculo digno del pincel que ha reproducido escenas que han tenido su teatro en otro tiempo en las fragosidades de nuestras sierras, cruzadas de solitarios caminos reales.

Dícesenos, si bien no respondemos de la veracidad de la noticia, que en el Círculo de izquierda se ha cubierto días pasados el retrato del señor Moret con negro crespon, que es lo más que podía hacerse en un círculo culto, ya que no le era dado fusilarle en efígie. Del señor Posada no hay que repetir lo que muchos de sus ex-admiradores dicen. Por todas partes las voces de *traicion, felonía, engaño*, resuenan con eco pavoroso entre las maltrechas huestes de los liberales indignados, reemplazando á aquellas de *estamos vendidos, abajo las cabezas de Fulano y Zutano*, que eran en tiempos, ya relativamente remotos, el grito de venganza de los que se suponían vendidos á dos pesetas por cada testa de miliciano desarmado.

Y, á todas estas, la lógica no parece.

Ninguno, dice que la sabia determinación de S. M. ha cortado el nudo gordiano que fusionistas y demócratas no podían deshacer, no siendo lo peor que ellos no lo deshiciesen, sino que estaban estrangulando al país entre sus lazos al tirar desatinadamente de los equivocados extremos. Ninguno concede que aquí ha tenido aplicación la fábula de los dos conejos, que harán inmortal todos los partidos que se precian de ser los mantenedores de la libertad, reducida por ellos á la condicion de manzana de la discordia, aun no otorgada por un París inocente á ninguna de sus encuerinos aspirantes.

Los verdaderos traidores en este me-

lodrama que hemos presenciado durante tres años, son las ambiciones personales de los unos, la intransigencia de muchos, la falta de disciplina de todos.

Y con tales enemigos dentro de casa, con tales sierpes adormecidas en el propio seno, ¿qué podían esperar los que ahora se disputan á pelotazos de fango la responsabilidad de actos en los que todos tomaron parte, de los que todos son igualmente responsables?

Nada, señores fusionistas é izquierdos, la verdad es que á la situación liberal, entre todos la mataron y ella sola se murió.

Esa situación, que traía cansado, molesto y temeroso al país, hubiese terminado por una catástrofe, si un poder moderador, sábio y prudente, no hubiese arrojado su cetro en la balanza donde pesaban tantos rencores y tantos desaciertos.

Si alguno de vosotros ha procurado inclinar el ánimo del Monarca hácia una solución que vosotros no esperábais, no merece vuestro dictado de traidor; es que entre tanto miope ha habido alguno que ha visto claramente la situación y las consecuencias que iban á desprenderse de ella.

Vinisteis los unos á realizar progresos que decíais esperaba el país impaciente, y nada habeis realizado. Vinisteis los otros á enmendar los yerros de los que no tuvieron valor para desarrollar sus doctrinas en el poder, y os habeis encontrado impotentes para la enmienda. ¿A quién debía ir á parar la situación? Todos estábais fuera de combate: el poder correspondía á los que con robusta mano habian cimentado y sostenido las instituciones durante un largo y laborioso período.

¿A quién y de quién os quejáis? Al país, que os ha visto incapaces de solucionar el problema de hacer posible el maridaje entre la democracia y el Trono? ¿De los que con harta esperiencia y buen sentido depusieron una carga para ellos demasiado pesada, en manos fuertes y robustas que no se cansaron jamás con el peso del porvenir de la pa-

por tan extraña causa, y de un modo tan poco usual, dadas las defectuosas reglas que á la mujer impone nuestra sociedad, que la obliga á ser hipócrita, y ahogar en su pecho los espontáneos impulsos de su corazón.

Abelardo, había resuelto acudir á la cita.

Despues de comer, se fué al café, y próxima la hora, se despidió de sus amigos: tomó un *simon*, y se encaminó á casa de Maria; no sin haber advertido al cochero que parase algo antes de llegar, y que lo esperase allí, pues, como no las tenía todas consigo, como suele decirse, sentía cierto temor, y no quería esponerse de lleno á las consecuencias que pudiera tener aquella, para él, tan misteriosa entrevista.

Poco á poco fué aproximándose á la casa que le indicaba el perfumado billete que en su trémula mano oprimía.

Se paró delante de un bonito *hotél*, cuya elegante y artística portada de bien labrada piedra, ostentada sobre negro mármol y en caracteres de oro el número que buscaba, el cual iluminaban dos magníficas bombas de raspado cristal.

El jóven preguntó al portero si vivía allí do-

ña María de la Cruz; contestóle aquel afirmativamente, y á su vez le preguntó si se llamaba don Abelardo N... de C...

Al ver que se le esperaba, se reanimó, y con mas soltura de la que hasta entonces habia usado, entregó su tarjeta para que anunciaran á la señora su llegada.

Inmediatamente se le concedió el paso, siendo conducido por una linda doncella, á un rico y elegante gabinete, en donde se le dijo que esperase á la ilustre dama.

El valioso decorado de aquella estancia, el lujo y esplendor que por doquier veía; y el delicioso y embriagador perfume que embalsamaba el ambiente que allí se respiraba, hacian remontar su impresionable espíritu á las regiones etéreas, creyéndose trasportado al palacio de una de esas angelicales huríes deséctimo cielo con que soñamos en los felices días de nuestra juventud.

Solazándose estaba nuestro jóven con tan bellos pensamientos, cuando recogándose un pesado y rico portier de terciopelo azul, se presentó María, radiante de hermosura.

La turbación de que estaba poseída en aquel supremo instante, el rubor que la causó

veces las relevantes cualidades de tan angelical criatura.

María, anegada en llanto, daba gracias á Dios por la dicha que le concedía con el amor de Abelardo,

Serenados que fueron ambos jóvenes, se separaron prometiéndose volver á verse al día siguiente, para con más tranquilidad de ánimo, hablar del venturoso porvenir que á su vista se presentaba.

Maquinalmente salió Abelardo de aquella bonita finca: se paró en medio de la calle, y estuvo un buen rato contemplando el magnífico aspecto que presentaba el exterior de tan bellissimo *hotél*; morada de sus ilusiones; paraíso cuyo disfrute le quedaba prometido; cielo do vivía el ángel de sus amores, porque nuestro jóven estaba completamente enamorado de Maria, de aquella hermosísima dama cuya imagen llevaba grabada en su mente, y cuyas apasionadas y dulcísimas palabras aun resonaban en su tierno corazón, y henchian su pecho de inmensa alegría y noble entusiasmo, al pensar que poseía el amor de aquella virtuosísima y hechicera mujer, que tan espontáneamente le habia ofrecido un brillante porvenir, y una vida de dicha si fin.

tria, que ya habian rehecho cuando de sus destinos se hicieron cargo?

Buscad la traición y el dolo en vuestras propias conciencias, y tratad por el arrepentimiento de hacerlos dignos algun dia de regir al país, á quien habéis engañado, haciéndole concebir esperanzas, cuando sólo le habeis regalado tempestades y decepciones.

SUETOS POLÍTICOS.

La Reforma Liberal dice que el gabinete que preside nuestro ilustre jefe el señor Cánovas, tiene prestigio entre las honradas masas carlistas, seguramente porque forma parte del nuevo gabinete el señor Pidal.

Mejor fuera que el moribundo periódico del señor Fernandez se juzgase así propio, antes de juzgar á los demás.

Hechos es lo que debe juzgar La Reforma Liberal y no nombres.

Siempre fué notable la lógica de los liberales.

Han engañado lastimosamente á nuestro colega El Graduador al darle la noticia de que nuestros amigos los señores Porcel, Senante y Orts habian salido para Madrid.

El Graduador siempre bebe en buenas fuentes.

En los círculos políticos corria ayer el rumor de que muy pronto volvería á reaparecer el periódico La Libertad, bajo la dirección de un antiguo periodista, persona distinguida y respetabilísima por todos conceptos.

Mucho nos complacería que esto llegara á realizarse.

El nombramiento del señor Arellano para primer secretario de la embajada de París es positivo, aunque no se haga inmediatamente.

Tambien anuncia otro periódico un nombramiento que desearemos ver confirmado, el del señor don Salvador Lopez Guijarro para consejero de Estado, y en El Estandarte leemos con placer que los señores Isasa y Danvila habian aceptado el puesto de fiscal del Tribunal Supremo el primero, y el de fiscal del Consejo de Estado el segundo.

La noticia de la dimisión del señor Alonso Colmenares de la presidencia del Supremo la daba La Correspondencia: el señor Alonso Colmenares visitó ayer al presidente del Consejo, pero no sabemos si presentó la dimisión. Tambien el señor Alonso Martinez ha renunciado la presidencia del Consejo de Instrucción pública.

Si se confirma el nombramiento para este puesto de don Cláudio Moyano, autor de la ley de Instrucción pública, lo celebraremos.

El decreto nombrando al marqués de Barzanallana presidente del Consejo de Estado, debe publicarse mañana.

No está en lo cierto La Correspondencia cuando dice que el señor vizconde de Campo-Grande no acepta, hasta ahora, la dirección de Aduanas por su incompatibilidad en el cargo de senador.

Siendo el señor vizconde de Campo-Grande, nuestro querido amigo, senador electivo, y probable la disolución de las Cámaras, es evidente que su situación política no era obstáculo para que aceptara el cargo que, cediendo á las instancias del señor Cos-Gayon estaba dispuesto á servir, y con notoria competencia por cierto.

Pero si el señor vizconde de Campo-Grande no es nombrado enseguida, débese á una consideración de delicadeza que el Gobierno há querido guardar á la digna persona que hoy ocupa dicho puesto, y que al presentar la dimisión

ha indicado algo, tomado en justa consideración por el Gobierno.

D. José Juan Plaza y don Francisco de Figueras director y redactor respectivamente de nuestro periódico, han dejado de pertenecer á esta redacción.

Hemos leído con extrañeza —dice La Epoca— en un periódico tan ilustrado como El Dia, una serie de apreciaciones sobre la gestión financiera de los Gobiernos liberales-conservadores, que sorprenden por su exageración é inexactitud. Ellos fueron; dice, los autores del célebre corte de cuentas de 1876, que acabó con nuestro crédito; los que dificultaron nuestras relaciones comerciales con el extranjero, y los que dieron el ejemplo de formar presupuestos con errores de 80 á 100 millones en los ingresos, dando lugar al más espantoso ridículo.

Que así se escriba la historia de ayer es inconcebible: El Dia sabe tan bien como nosotros que el corte de cuentas se hizo en 1873 y 74 suspendiéndose los pagos, incluso los de la deuda, hasta que vino á reanudarlos el primer Gobierno de la restauración; que el primer tratado con Francia en virtud del cual recibió considerable impulso la exportación de nuestros vinos, fué obra del Ministerio liberal-conservador de 1878; y por último, que el ejemplo de confeccionar presupuestos con notables errores de cálculo en los ingresos, viene de muy atrás, habiendo llamado la atención por su magnitud los de los Gobiernos revolucionarios, que representan cifras verdaderamente fabulosas.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer con motivo de ser el santo de su magestad el Rey don Alfonso; hubo solemne recepción en el palacio de la Diputación Provincial.

Recibió corte el señor Gobernador militar de esta plaza.

Un piquete con bandera y música del Regimiento de Sevilla hizo los honores.

Acudieron al acto todas las autoridades civiles y militares, comisiones del instituto y demás dependencias del Estado.

La banda de música del Regimiento de Sevilla ejecutó escogidas piezas en El paseo de los Martires, ayer á las cuatro de la tarde.

Víctima de una aguda enfermedad falleció á las doce de ayer el conocido comerciante de esta capital, nuestro particular y querido amigo don Francisco Carbonell Pou, padre del reputado artista Carbonell Villar.

Deseamos á su desconsolada familia la resignación cristiana que tan necesaria es en estos momentos de tribulación insoluble.

PARTE OFICIAL.

El Boletín Oficial de ayer contiene: El parte oficial de la presidencia dando cuenta de la salud de SS. MM. y augusta Real familia.

Reales decretos de la presidencia admitiendo las dimisiones de varios gobernadores de provincias y nombrando los que han de sustituirles.

Otros del ministerio de Guerra, haciendo algunos nombramientos.

Anuncio de la direccion general de Instrucción pública con las vacantes en la facultad de derecho de las universidades de Granada, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia y Zaragoza de las cátedras de elementos de hacienda pública.

Otro con la de la cátedra para la enseñanza del modelado en la escuela superior de arquitectura.

Programa de concurso para erigir una estatua ecuestre á don Baldomero Espartero.

Estractos de las sesiones celebradas por la Comisión Permanente los dias 28 y 29 de Diciembre último.

Anuncio de la administración principal

de Aduanas sobre la venta en pública subasta de varios efectos procedentes de abandono.

Dos edictos de los ayuntamientos de Dolores y Alcolecha sobre asuntos de sus respectivas localidades.

LA BOLSA.

La cotización oficial, comparada con al del día anterior, ha sido la siguiente:

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.		ALZA.	BAJA.
	DEL 15.	DEL 16.		
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	63,30	61,56	25	»
Idem fin de mes.....	61,35	61,50	15	»
Idem fin del próximo.....	61,00	61,60	»	»
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.....	60,00	61,00	»	»
Deuda amortizable al 2 por 100 exterior.....	00,00	00,00	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	00,00	00,00	»	»
Deuda del personal.....	76,15	75,50	35	»
Billetes hipotecas, de Cuba.....	263,00	270,00	400	»
Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de Cuba.....	00,00	101,90	700	»
Banco de España.....	91,50	91,50	»	»
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00,00	00,00	»	»
Idem al 5 por 100.....	95,75	96,25	»	»
Acciones del Banco de Castilla.....	00,00	00,00	50	»
Acciones nuevas del Banco Hispano-Colonial.....	00,00	00,00	»	»
Obligaciones del mismo.....	00,00	00,00	»	»
<b>Cambios.</b>				
Londres, á 90 dias fecha.....	47,35	47,35	»	»
París, á 8 dias vista.....	4,94	4,94	1	»

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor Játiva, c. Sentí, de Valencia, con efectos.  
 Id. inglés Eshelvolv, c. Nab, de Cullera, con lastre.  
 Id. id. Juvin, c. Duplemy, de Nauprot, con carbon.  
 Id. Pizon, c. Illarramendi, de Coruña, con efectos.  
 Id. francés Saint Paul, c. Jronos, de Lisboa, con id.  
 Pailebot Nueva Estrella, c. Broquer, de Ciudadela, con id.  
 Id. San Juan, c. Espasa, de Jávea, con idem.  
 Vapor Benediet, c. Turner, de Hamburgo, con id.

DESPACHADOS.

Vapor ingles North Sea, c. Jiberson, para Burriana, con plomo.  
 Laud francés, Elisabet, p. Huria, para La Novella, con vino.  
 Vapor Pizon, c. Illarramendi para Barcelona, con efectos.  
 Id. Monserrat, c. Torrens, para Cette, con id.

SECCION LOCAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Don Antonio Mandado y Lopez, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo

dispuesto en el artículo 2.º y párrafo segundo del art. 18 del Reglamento de Carruajes, los dueños ó conductores de carros de trabajo, deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento desde el día 21 al 31 del actual, para proveerse de la correspondiente licencia y tablilla numerada; en la inteligencia de que los que dejen de cumplir esta disposición en el mencionado plazo, serán castigados con la multa de cinco pesetas.

Los guardias municipales quedan encargados de cuidar del cumplimiento de este bando.

Alicante 15 de Enero de 1884.—El Alcalde, Antonio Mandado.

JARABE DE LAGASSE.

Una verdadera enfermedad á la que todo el mundo está sujeto y de la que nadie hace caso hasta que siente sus terribles efectos, dolor de cabeza, pérdida del gusto y del olfato, postración dolorosa de todo el cuerpo, es la bronquitis, y la gripe que puede degenerar en catarro crónico y hasta en tisis. El mejor remedio, segun la ciencia, es la sávia de pino en toda su pureza y este es el elemento que, despues de numerosas experiencias ha conseguido concentrar el Doctor Lagasse de Burdeos, en su incomparable Jarabe y Pasta de Sávia de Pino Marítimo que goza de universal favor.

CHAMPACCA DE LAHORE.

Las señoras nerviosas, esas aristocráticas sensitivas de la clase elevada que no pueden soportar los olores fuertes, tienen un compañero amable y agradable en el Champacca, de Lahore de la Parfumeria Victoria de París, cuyo perfume es de una suavidad deliciosa, de una delicadeza exquisita; de una dulzura arrobadora. No debe olvidarse que este olor se halla en el Jabon los Polvos y toda la perfumeria al Champacca de Lahore.

¡ULTIMA NOVEDAD!

Las personas de buen gusto, pueden dignarse visitar el acreditado establecimiento de D. José María Parreño, donde encontrarán un especial y variado surtido en ABANICOS de todas clases procedentes de las mejores fábricas del Reino y del extranjero, propios para la presente temporada teatral.

CALLE MAYOR NUMERO 92

LA VALENCIANA.

MAYOR, 34.

En este acreditado establecimiento se están recibiendo ya la mayor parte de los géneros que en novedades han comprado sus mismos dueños en Madrid, Barcelona y en el extranjero.

VENTA.—Se vende una sillería antigua.

Darán razón Labradores, 25, 2.º, izquierda.

VENTA.

Se vende una casa en la calle de San Juan núm. 28.  
 Darán razón en la misma calle, casa núm. 25.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO - ESPAÑOL.—Gran función para hoy.—La comedia en dos actos, El pilluelo de París.

La zarzuela en un acto, Los carboneros.  
 La pieza en un acto, Un niu d'enredros.

ALICANTE:

IMPRESA DE EL ECO DE LA PROVINCIA San Francisco, 54.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ,

CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

**DIRECTOR,**

DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.

**VICE-DIRECTOR,**

### D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

**PERSONAL.**

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, són una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á éste centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

*Primera enseñanza.*—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

*Precios.*—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio pensionistas; manutención é instrucción, 6 reales diarios.

*Segunda enseñanza.*—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

*Precios.*—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención é instrucción. 6 reales diarios.

*Alumnos externos.*—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

*Permanentes.*—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

**NOTA.** Se admiten pensionistas á 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de éste Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

## GELATINA PECTORAL

BALSAMICA

infalible para combatir los más fuertes accesos de TÓS por rebelde y crónica que sea.

El buen éxito y la grata acogida que esta nueva medicación pectoral ha obtenido, apenas ha sido conocida del público, nos dispensan de todo elogio.

Nuestra Gelatina Pectoral Balsámica debe su preciosa virtud curativa, á los principios mas escogidos de que se componen las tan afamadas *Píldoras de Cinoglosa*, cuya fórmula y composición se hallan al dominio de los señores Facultativos, que con frecuencia las prescriben á sus clientes enfermos de TÓS, cuando esta se resiste á toda otra medicación.

Nuestra Gelatina Pectoral Balsámica es de un sabor gratísimo... de unas efectos inmediatos... de unos resultados satisfactorios... altamente beneficiosa á niños de corta edad... y de uso el más cómodo y el más sencillo: pues se toma pura, tal como se halla en los botes.

Precio 6 reales frasco.

FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.

## ESPORTACION DE VINOS

DE ESPAÑA.

COMISION, CONSIGNACION, REPRESENTACION, CORRETAGE.

### FERNANDO LA GARDE DE BERNE

Alicante.—Grao de Valencia.—Barcelona.

Agente general en España de las casas siguientes:

Albert Giran fils.—Nimes.

Emile Collière.—Cette.

L. Palloc et C.º.—Beziere.

L. Jarlier.—Port-Vendres.

Severin Avrils et fils.—Marseille.

T. Bertuzzi.—Toulon.

A. Jaboulet et C.º.—Cornas (Ardèche.)

Diot et Voindrot.—Chagny (Saône et

Loire.)

Société des Docks et Entrepôts de Bour-

gogne.—Dijon.

Léon Lamblé.—St. Dié.

A. Alloënd.—Reims.

Deblaise.—Chaumont.

Loison et C.º.—Orléans.

A. Riom.—Nantes.

V.º A. Seignette et E. Sabouresu.—La

Rochelle.

J. Prom et C.º.—Bordeaux.

Danfou J.º et C.º.—Bordeaux.

Cornibé Lapouyade et Plenaud.—Bor-

deaux.

G. Dyoux fils.—Bordeaux.

E. Noël.—Montauban

Ed. Guys et C.º.—Paris.

H. B. de Beer.—Amsterdam (Holanda.)

Ernest Dubois.—Londres (Inglaterra.)

AGENTE EN ALICANTE DE LA CASA GRUNWALD Y COMPAÑIA DE BRESLAU, BUDAPEST Y TRIESTE, PARA LA VENTA DE ESPÍRITU.

Pipería para venta y alquiler, nueva y usada. Cambio de pipería contra vinos.

Vinos de Burdeos, Cognac, vinos de Borgoña, vinos de Champagne, licores de diversas marcas y distintas clases.

ESPÍRITU DE DIVERSAS CLASES Y PRECIOS.

Anticipos de 60 á 90 por 100 sobre líquidos.

Informes de casas de Europa en 48 horas.

CAMBIO DE ESPÍRITU CONTRA VINOS.

## RAFAEL MINGOT,

Acaba de abrir al público un elegante taller de pintura en la calle de San Francisco número 79, donde ofrece al ilustrado público y á su numerosa clientela sus servicios en el ramo de pintor, decorador y de carruajes, así como en todo cuanto concierne al arte de la pintura.

## ENFERMOS DE LA VISTA.

No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino *inútiles y altamente perjudiciales*, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, há reconocido en el Contra-ceguera el mejor y unico preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.—Prospectos españoles.—Caja cinco pesetas.

**VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA**  
SE CURAN RADICALMENTE.

Se expenden únicamente para toda España en la clínica del Dr. D. Juan Mutgé, *especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41. 2.º Barcelona.* ei que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificada, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

## F. CARBONELL É HIJO.

Labradores 5, San José 14.

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

**ALTAS NOVEDADES**

en tejidos del País y Extranjeros.

**MAQUINAS PARA COSER**

de los mejores sistemas conocidos.

## MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial, desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.  
Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiéndolas á la Administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

DEPÓSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ Y EN DENIA FARMACIA DE MILLA.

## KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y C.ª Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

*El Agua de Kananga* es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.



*Extracto de Kananga*, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

*Aceite de Kananga*, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caída previene.

*Jabon de Kananga*, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

*Polvos de Kananga*, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerías

Gran éxito en Paris

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones